



ACTA V-22/23

Fecha: 30 de Abril de 2024

Lugar: Reunión presencial de la Comisión Académica del programa de Doctorado en

Administración y Dirección de Empresas.

Hora de inicio: 11.45 horas

ASISTENTES

Dr. David Naranjo Gil (Coordinador del Programa de Doctorado ADE)

Dra. Rocío Ruiz Benitez (Vocal del Programa de Doctorado ADE)

Dr. Miguel Angel Hinojosa Ramos (Vocal del Programa de Doctorado ADE)

Dra. Raquel Florez Lopez (Responsable de Calidad)

(Dña. Bárbara Larraneta excusa su presencia debido a baja laboral por enfermedad).

Acude como invitado: D. Enrique Garrido Raya (becario de investigación asignado a la Comisión Académica en virtud de la Resolución de la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se adjudican ayudas de formación doctoral y colaboración con las Comisiones Académicas de los Programas de Master, con las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado y con la Dirección de la Escuela de Doctorado, de la Universidad Pablo de Olavide.

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11.45 horas del día 6 de Mayo de 2024, se celebra reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Administración y Dirección de Empresas bajo la modalidad de aprobación virtual mediante visto bueno por email.

Con la asistencia definida en el encabezamiento, queda válidamente constituida de forma presencial la Comisión Académica, para desarrollar el siguiente:

Orden del Día

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior
- 2. Informe sobre la incorporación de un becario asignado a la Comisión Académica del Programa de Doctorado ADE, en virtud de la Resolución de la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se adjudican ayudas de formación doctoral y colaboración con las Comisiones Académicas de los Programas de Master, con las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado y con la Dirección de la Escuela de Doctorado, de la Universidad Pablo de Olavide
- 3. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Sesión Anterior

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión IV/22-23.

2. Informe sobre la incorporación de un becario asignado a la Comisión Académica del Programa de Doctorado ADE, en virtud la Resolución de la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se adjudican ayudas de formación doctoral y colaboración con las Comisiones Académicas de los Programas de Master, con las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado y con la Dirección de la Escuela de Doctorado, de la Universidad Pablo de Olavide

El Coordinador del Programa informa que D. Enrique Garrido Raya, presente en la sesión, se incorpora como becario de formación doctoral y colaboración con la Comisión Académica del Programa, de a cuerdo con la Resolución:

https://www.upo.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=6e298c3c-ceb3-49b7-8608-97df0f3853be

D. Enrique realizará sus funciones hasta el día 31/12/2024, siendo su contrato de 7.5 horas semanales. Se presenta D. Enrique a la Comisión Académica y viceversa, dándole la bienvenida, y quedando pendiente el envío y desarrollo de las distintas tareas que se le irán asignando a lo largo de dicho tiempo.

3. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin que haya más asuntos que tratar, se levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia, y extendiéndose la presente acta.

Fdo. D. David Naranjo Gil

Coordinador del Programa

Fdo. Dña. Raquel Flórez López

Responsable de Calidad del Programa